



RESOLUCIÓN

Número: 316

Fecha: 18 de marzo de 2009

Referencia: 110.F.06/08

Por Orden 39/2008, de 21 de abril, de la Consejería de Administraciones Públicas y Política Local, se convocaron pruebas selectivas para la provisión de plazas vacantes del Cuerpo Facultativo Superior de Administración Especial (Edición y Publicación) (F.06/08)

Vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador de dichas pruebas selectivas.

Esta Dirección General de Función Pública, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, **Resuelve:**

Primero.- Establecer la lista de espera para la provisión temporal o interina de plazas de igual o análogo contenido profesional, que figura en el Anexo a esta Resolución, quedando sin efecto las listas de espera que pudieran existir para plazas idénticas.

Segundo.- La presente Resolución entrará en vigor a partir del día siguiente al de su publicación en las Oficinas de Atención al Ciudadano del Gobierno de la Rioja, sitas en C/ Capitán Cortés, 1 de Logroño; C/ Sagasta, 16 A de Torrecilla en Cameros; Avenida de La Rioja, 6 de Cervera del Río Alhama, C/ Juan Ramón Jiménez, 2 de Haro, Plaza de España, 5 de Nájera, C/ Sor María de Leiva, 14-16, de Sto. Domingo de la Calzada y Avenida Eliseo Lerena, 24-26 de Arnedo.

Publíquese esta Resolución en el Servicio de Atención al Ciudadano haciendo constar los derechos de recurso.

En Logroño, a 18 de marzo de 2009



Rafael Lores Domingo
Director General de la Función Pública



ANEXO QUE SE CITA

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE		
1	24394678	UBEDA	RAMOS	LUCIA